



REVISTA DE MADRES Y PADRES DE ANDALUCÍA
JULIO 2021 · Nº 48



PREMIOS CODAPA

**PREMIO AL COMPROMISO
CON LA ESCUELA PÚBLICA**

EDITORIAL

LA ESCUELA QUE ANHELAMOS LAS FAMILIAS



SUMARIO

Todos los comienzos tienen algo de esperanzador, un espíritu de ilusión que lo impregna todo. El curso que ahora comienza nos genera esa misma sensación: esperanza de que hayamos aprendido algo después de tanta incertidumbre, esperanza de que las necesidades de que el alumnado vuelva a ser la prioridad para el sistema educativo. Pero el curso escolar empieza y sabemos tan poco de cómo van a ser las medidas adoptadas, que mucho nos tememos que nuestra esperanza se desvanece. Desde CODAPA, eso sí, queremos hacer nuestra lista de deseos, una especie de carta veraniega a los Reyes Magos que sirva para recoger nuestros anhelos y deseos.

Las familias de CODAPA pedimos que la dotación de recursos para hacer frente a la COVID el curso pasado se mantenga este año. La presencia de enfermeros escolares, educadores sociales y orientadores en los centros docentes debería ser constante. También la educación más individualizada que el curso pasado han recibido los niños y niñas en algunas etapas educativas, gracias al refuerzo de la plantilla de docentes. No podemos dejar que este avance, que se ha traducido en desdobles de clases y ratios algo más bajas, sufra un retroceso al comenzar el curso 2021-2022. La Administración ha demostrado que se puede hacer, así que aprovechemos lo alcanzado para mantenerlos en el tiempo. Reiteramos la necesidad de que el profesorado de refuerzo COVID siga con su empleo.

Este curso deberíamos desterrar la semipresencialidad desde 3º de ESO en adelante, pues se ha demostrado como opción fracasada. Exigimos que esta modalidad quede descartada para este nuevo curso, más aún con los docentes ya vacunados y el alumnado en proceso de ello.

La escuela que anhelamos desde CODAPA también vuelve a dar a las familias el lugar que le corresponde, garantizando su participación tan beneficiosa en el día a día de los centros docentes. Reforzar la representación de las familias en los Consejos Escolares o destacar la importante labor que desarrollan los delegados y delegadas de clase son otras de las medidas que esperamos. ¿Estamos soñando? Puede ser, pero los sueños son importantes. Por eso desde CODAPA lanzamos esta lista de anhelos a quienes corresponde tomar las decisiones para que se hagan realidad. **Estamos ante un nuevo curso escolar, y como cada septiembre, tenemos una oportunidad única de hacer las cosas mejor, de trabajar con esfuerzo y consenso para que nuestra escuela pública salga fortalecida.** Confiamos en que esta lista no se convierta en sueños inalcanzables.



PREMIO AL COMPROMISO CON LA ESCUELA PÚBLICA EN UN AÑO MARCADO POR LA PANDEMIA

CODAPA reconoce a las enfermeras referentes COVID-19 en los colegios andaluces, al actor malagueño Pablo Pineda y al investigador Ramón Flecha en la XVIII edición de sus premios

Finaliza un curso impregnado de incertidumbre y de inseguridad, de miedo a no saber cómo afectaría la pandemia al alumnado, a su forma de aprender, al profesorado y, cómo no, a las propias familias. Un año escolar extraño y atípico en el que, sin embargo, han sido muchas y muchos los que se han mostrado más valientes e innovadores que nunca, arrojando el hombro para conseguir que la escuela pública fuese aún mejor a pesar de las circunstancias. Reconocer la labor de estas personas y entidades que han inspirado a la comunidad educativa este año ha sido el objetivo de los XVIII Premios CODAPA, que en esta edición han combinado el formato presencial con la retransmisión vía *streaming*.

El acto, celebrado el pasado 12 de junio, estuvo presidido por la presidenta de CODAPA, Leticia Vázquez, y la directora general de Atención a la Diversidad, Participación y Convivencia Escolar de la Junta de Andalucía, Almudena García Rosado. Además, contó con la presencia del presidente y el secretario general del Consejo Escolar de Andalucía, José Antonio Funes y José Antonio González Martín, respectivamente, así como varios delegados y delegadas territoriales de la Junta de Andalucía de las distintas provincias andaluzas. Las personas galardonadas acudieron de forma presencial a recoger sus premios a cada una de las federaciones provinciales, lo que pudo seguirse en directo a través del canal de YouTube de CODAPA, combinando así el formato presencial y virtual.

Los XVIII Premios CODAPA reconocen la labor de personas y entidades cuya actividad ha inspirado a la comunidad educativa este año

Un año más, la gala pudo seguirse vía *streaming*, aunque cada federación provincial de AMPA celebró un encuentro presencial con todas las medidas de prevención

La presidenta de CODAPA inauguró la gala haciendo un guiño especial a los principales protagonistas de este curso escolar: el alumnado. “No os quepa duda de que una de las cosas que ha hecho que el curso haya ido bien han sido nuestras hijas e hijos”, recordó Leticia Vázquez, que afirmó que ellas y ellos “se han comportado este año de forma ejemplar, con una capacidad de adaptación y sacrificio que nos deben hacer sentir orgullo a las familias”. Por eso, aprovechó la ocasión para trasladarle el reconocimiento de CODAPA “a todos los niños y las niñas que han jugado un papel importantísimo en el desarrollo de este curso”.

ENFERMERAS COVID-19

En este curso escolar marcada por la pandemia, **la Confederación quiso reconocer de forma especial la labor de las enfermeras referentes de COVID-19 para los centros educativos, por su papel en apoyo de la seguridad y salud en los colegios andaluces.** “En este escenario tan atípico y cambiante, las enfermeras referentes de COVID-19 del Servicio Andaluz de Salud han sido una figura clave en materia de prevención y gestión del coronavirus en los centros docentes”, en palabras de CODAPA, que entregó el galardón, de forma simbólica, a María del Pino Álvarez Palacios, coordinadora provincial de las enfermeras escolares en Huelva.

El actor malagueño Pablo Pineda, por su defensa de la escuela pública y su esfuerzo por eliminar prejuicios sobre la discapacidad, y Belén Jurado, madre de una niña con autismo y autora del blog “La habitación de Lucía” y el “Proyecto MADRES”, fueron otros de los galardonados en esta edición de los Premios CODAPA.

El reconocimiento a la innovación educativa fue a parar este año a Ramón Flecha, uno de los más reconocidos investigadores en ciencias sociales de Europa. Catedrático de Sociología de la Universidad de Barcelona y Doctor Honoris Causa de West University of Timisoara, Ramón Flecha es el impulsor de las ‘Tertulias Dialógicas’ y de las ‘Comunidades de Aprendizaje’, cada vez más extendidas por diferentes lugares del mundo. En la actualidad, Flecha es el investi-



Las enfermeras referentes COVID-19 recibieron su galardón de CODAPA desde Huelva

gador principal de INCLUD-ED, la mayor investigación sobre sistemas educativos dentro del Programa Marco de Investigación de la Unión Europea. “Mi agradecimiento infinito a CODAPA por este premio, que para mí tiene un significado extraordinario”, señaló Flecha.

La Confederación quiso reconocer y agradecer también el interés por los temas educativos de uno de los medios de comunicación referentes en la comunidad, Onda Local Andalucía.

La Confederación quiso reconocer y agradecer también el interés por los temas educativos de uno de los medios de comunicación referentes en la comunidad autónoma, Onda Local Andalucía. La red radiofónica, que cuenta con más de un centenar de emisoras municipales, ha ofrecido

“No os quepa duda de que una de las cosas que ha hecho que el curso haya ido bien han sido nuestras hijas e hijos”, recordó Leticia Vázquez

siempre un sitio importante para las necesidades, reivindicaciones y preocupaciones planteadas por las familias, porque “nada de lo que hacemos desde CODAPA tendría mucho sentido si no llegara a la sociedad, si nuestro mensaje en defensa de una educación de calidad no llegara a oídos de nadie”. El director general de Onda Local Andalucía, Francisco García Crespo, acompañado de un equipo de redactoras de Onda Local, fueron las encargadas de recoger el galardón.

Onda Local y la AMPA Alfisoles recogieron su premio en Sevilla.



COMPROMISO DOCENTE

Uno de los fines de estos premios anuales es reconocer el trabajo de docentes andaluces comprometidos con su alumnado y con mejorar la vida diaria de sus centros escolares. Es el caso, por ejemplo, de Esther Álex, profesora de Música en Secundaria que lleva años dirigiendo una obra musical en el IES Pintor Pedro Gómez de Huelva; o Francisco Javier Pérez, un docente que, desde su ámbito de técnico en prevención, ha desarrollado este curso protocolos de prevención contra el COVID-19 en comunicación directa con las familias. Ana Quijada, referente andaluz en materia de igualdad y perspectiva de género, fue otra de las galardonadas por su apoyo y compromiso con el colectivo de padres y madres.

La asociación AFIM2I (Atención Familiar, Infancia y Mayores) se ha especia-

Uno de los fines de estos premios anuales es reconocer el trabajo de docentes andaluces comprometidos con su alumnado y con mejorar la vida diaria de sus centros escolares

lizado en trabajar en las comunidades educativas de Almería con familias en riesgo de exclusión social a través del juego de mesa, descubriendo a los niños y niñas un ocio saludable a través del juego. Con niños y niñas trabaja también otra de las entidades premiadas, la Asociación de Voluntarios de Oncología Infantil (AVOI), que se dedica desde 1993 a ayudar a los más pequeños ingresados en el Hospital Materno-Infantil de Málaga. Alrededor de 170 personas voluntarias trabajan durante los 365 días del año, para que los niños y niñas hospitalizados puedan jugar y entretenerse a pesar de la enfermedad.

EL CAMINO HACIA LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA VICARIA

La presidenta de CODAPA, Leticia Vázquez, aprovechó su intervención para poner el foco en un tipo de violencia que fue tristemente noticia en los medios de comunicación por desgraciados sucesos: la violencia vicaria. “Dadas los últimos acontecimientos no podemos menos que solidarizarnos con las familias afectadas por los últimos crímenes de violencia machista y vicaria. **Pedimos a las AMPA que sigamos dando a la coeducación la importancia que tiene, que sigamos apoyando su impulso dentro de nuestros centros educativos, para continuar el camino a la erradicación de esta lacra que asesina a mujeres y a sus hijas e hijos**”, señaló Vázquez.

RECONOCIMIENTO A LAS AMPA

Los premios CODAPA no podían dejar de **destacar el esfuerzo y la labor desinteresada de las AMPA andaluzas** que luchan cada día por una escuela pública de calidad que redunde en beneficio de todas las familias. En la XVIII edición de estos galardones han sido premiadas la **AMPA La Caleta**, del CEIP Victoria Eugenia (Granada); **AMPA Alfisoles**, del IES Alvareda (Dos Hermanas, Sevilla); **AMPA Puerta Blanca**, del CEIP Tartessos (Málaga); **AMPA Avanzar**, del Centro de Educación Especial Princesa Sofía (Almería); **AMPA San Silvestre**, del CEIP Alférez Segura (Huesa, Jaén); **AMPA Cervantes**, del CEIP Pedro de Lope (La Redondela, Huelva); y la **AMPA Guadalmequí**, del CEIP Adolfo de Castro (Cádiz).



En Málaga la entrega de premios contó con la presencia de Almudena García Rosado, en representación de la Consejería de Educación.



El delegado de Educación en Cádiz acudió a la entrega de galardones en su provincia.



En Granada estuvieron presentes el presidente y el secretario del Consejo Escolar de Andalucía.



La entrega de premios en Jaén se llevó a cabo en el municipio de Huesa.



Imagen de los premiados en la provincia de Almería, en el CEE Princesa Sofía.

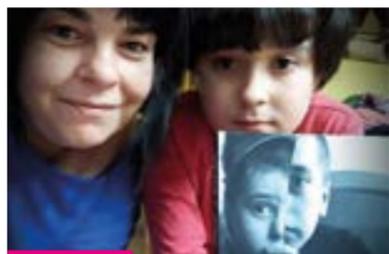
EJEMPLOS QUE INSPIRAN



RAMÓN FLECHA

Ramón Flecha es uno de los más reconocidos investigadores en ciencias sociales de Europa, y **sus trabajos han contribuido al desarrollo de ámbitos como la sociología, la pedagogía crítica o los estudios culturales**. Catedrático de Sociología de la Universidad de Barcelona y Doctor Honoris Causa de West University of Timisoara, Ramón Flecha es el impulsor de las 'Tertulias Dialógicas', el proyecto 'Comunidades de Aprendizaje' y la 'Metodología Crítica Comunicativa', utilizada cada vez más por personas académicas de diferentes lugares del mundo.

En la actualidad, es el investigador principal de la mayor investigación sobre sistemas educativos en el Programa Marco de Investigación de la Unión Europea.



BELÉN JURADO

Su blog y sus redes sociales son punto de encuentro y reflexión de numerosas familias y profesionales implicados en el ámbito de la inclusión. Belén Jurado, nuestra siguiente premiada, es madre de una niña con autismo y activista por una sociedad inclusiva, causa por la que lucha desde su blog "La habitación de Lucía" y el "Proyecto MADRES"

Su objetivo principal es ayudar a comprender a la sociedad el sufrimiento que causan en las personas con diversidad funcional la segregación, la falta de derechos o la insuficiencia de recursos para lograr una inclusión real.

ESTELA GIL Y CRISTINA GÓMEZ

CODAPA ha reconocido este año el trabajo desarrollado por dos ex integrantes de su Junta Directiva: Estela Gil y Cristina Gómez.

Estela Gil ocupó el cargo de presidenta de CODAPA entre 2016 y 2019 con la idea, en sus propias palabras, de **"trabajar por una escuela más equitativa, más igualitaria y capaz de ayudar al alumnado a descubrir sus fortalezas"**. Inició su andadura en este movimiento asociativo muchos años antes, en el 2009, como presidenta de la AMPA Almariya, del IES Portocarrero de Almería.

Cristina Gómez, además de formar parte de la Junta Directiva de CODAPA entre 2019 y 2020, también fue miembro de FAMPALos Olivos de Jaén. En sus palabras, esos años en los órganos de gobierno de CODAPA **"han significado aportar mi granito de arena para intentar conseguir una educación pública de calidad"**.



AFIM 21

La asociación AFIM21 (Atención Familia, Infancia y Mayores) dedica su actividad a atender las necesidades educativas y socio-comunitarias y es una de las pocas entidades sin ánimo de lucro de estas características que realiza todas sus intervenciones a través del juego de mesa. AFIM21 desarrolla una increíble labor en las comunidades educativas con familias en riesgo de exclusión social, empoderándolas y haciéndolas partícipes de los procesos de aprendizaje, como voluntarias en las actividades.

Trabaja igualmente con adolescentes y jóvenes, animándoles a descubrir el ocio saludable a través del juego de mesa, promoviendo el voluntariado y su formación profesional.



ENFERMERAS COVID

En este escenario tan atípico y cambiante que ha sido el curso 2020-2021, las enfermeras referentes de COVID-19 del Servicio Andaluz de Salud han sido una figura clave en materia de prevención y gestión del coronavirus en los centros docentes. El premio de este año reconoce a este colectivo como organización destacada en la defensa de la escuela pública, por su papel en apoyo de la seguridad y salud de los colegios andaluces.



ESTHER ÁLEX

Esther Álex Tur, profesora de ESO de la especialidad de Música en el IES Pintor Pedro Gómez de Huelva, ha sabido transformar unas horas lectivas de música en un proyecto de centro en el que están implicadas más de 100 personas de todo el instituto. Todo comenzó en el año 2010, cuando asumió las horas de Proyecto Integrado para 4º de ESO, 1º y 2ª de Bachillerato y se propuso plantear un proyecto musical para el alumnado. El proyecto consiguió tal éxito que pronto implicó a estudiantes y profesorado de todas las enseñanzas (Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional), que participan como actrices, bailarines, maquilladores, peluqueros, técnicos de sonido o decoradores. En su última edición lo pudieron disfrutar más de 2.000 personas, incluido el alumnado de una decena de institutos y colegios de Huelva y provincia.

EJEMPLOS QUE INSPIRAN

ANA QUIJADA

Ana Quijada es diplomada en Magisterio y licenciada en Pedagogía. A lo largo de su trayectoria profesional, ha trabajado en centros de infantil, primaria y secundaria, y también fue asesora de profesorado en el CEP de Linares-Andújar. Actualmente desarrolla su trabajo en el Gabinete Provincial de Asesoramiento a la Convivencia Escolar e Igualdad de Jaén. Además de formar al profesorado, Ana Quijada también colabora con las AMPA en la formación de las familias, tanto en temas de convivencia como de coeducación, dándole una perspectiva de género a todo su trabajo.



FCO. JAVIER PÉREZ SORIANO

Francisco Javier Pérez Soriano es un docente que, desde su ámbito de técnico en prevención, ha venido desarrollando protocolos de prevención y, lo que es más destacable, lo ha hecho en comunicación directa con las familias en un lenguaje sencillo y coherente, para alumbrar el camino de muchas AMPA y equipos directivos en este difícil curso. En el contexto en el que se desarrolló el pasado curso escolar, ha sido vital contar con alguien experto en la materia, que responda desinteresadamente a todas las consultas técnicas planteadas por las familias.



PABLO PINEDA

Fue el primer europeo síndrome de Down en terminar una carrera universitaria, y además es una de las caras conocidas de nuestro cine español. El malagueño Pablo Pineda saltó a la fama tras participar en la película 'Yo, también', por la que ganó la Concha de Plata al mejor actor en el Festival Internacional de Cine de San Sebastián de 2009. Pero Pablo no es solo actor, es mucho más: maestro, conferenciante, presentador y escritor. Actualmente da conferencias sobre la discapacidad y su experiencia personal, sobre todo para eliminar prejuicios y aumentar el conocimiento y el respeto a las personas diferentes.



AVOI

La Asociación de Voluntarios de Oncología Infantil (AVOI) se dedica desde 1993 a ayudar a los más pequeños ingresados en el Hospital Materno-Infantil de Málaga, haciendo que su estancia sea lo más agradable posible. Alrededor de 170 personas voluntarias trabajan durante los 365 días de año, mañana y tarde, para que los niños y niñas hospitalizados puedan jugar y entretenerse a pesar de la enfermedad.

AVOI desarrolla su labor no solo en el hospital, sino también fuera de él, pues cada año organiza un Campamento de Verano en el que participan más de 40 niños y niñas de oncología, además de excursiones, rutas de senderismo o asistencia a eventos deportivos.

ONDA LOCAL

Desde que comenzó a emitir a inicio de los años 80, Onda Local Andalucía se han convertido en altavoz de la actualidad desde el más de centenar de emisoras municipales con las que cuenta. En esa actualidad ha tenido siempre un sitio importante el tema de la educación, sus necesidades, sus reivindicaciones y las preocupaciones que hemos planteado las familias. CODAPA ha querido reconocer el esfuerzo realizado por Onda Local Andalucía por llenar el radio de información y formación, y por crear espacios que piensan en la ciudadanía y en su derecho a la participación.



AMPA PUERTA BLANCA

La AMPA Puerta Blanca del colegio Tartessos de Málaga ha puesto en marcha el proyecto "Música en francés para toda la familia", con el que demuestra que la música ofrece grandes ventajas para aprender idiomas. Se trata de un centro bilingüe en francés, un idioma que desconoce la gran mayoría de las familias del entorno, lo que en ocasiones genera desmotivación en el alumnado y falta de implicación de las familias. "Música en francés para toda la familia" surgió precisamente para acercar el francés a las familias. A través de las canciones, padres, madres, hijas e hijos se ven inmersos en un proceso en el que comparten el gusto por las melodías y las inquietudes por las letras.



EJEMPLOS QUE INSPIRAN



AMPA ALFISOLES

La AMPA Alfisoles, del IES Alvareda en Dos Hermanas (Sevilla), impulsa el proyecto de Radio Alvareda, que propone la radio como una herramienta pedagógica más que facilita la labor docente y estimula al alumnado. Esta radio se ha convertido en un punto de encuentro y motivación de toda la comunidad educativa del IES Alvareda. El proyecto consigue, además, que el alumnado de Secundaria profundice en el conocimiento de su localidad y sus raíces andaluzas, mediante el uso de la lengua y las nuevas tecnologías como vehículo de transmisión de emociones, logrando así cambiar la realidad de su centro y su entorno.



AMPA AVANZAR

La AMPA Avanzar, del Centro de Educación Especial Princesa Sofía de Almería, siempre ha sido una AMPA combativa y reivindicativa cuando se vulneran los derechos del alumnado, pero este año lo ha sido aún más. La pandemia les ha hecho reivindicar una especial atención a la situación sanitaria derivada del Covid 19, debido a la vulnerabilidad de sus hijos e hijas, así como reclamar más celeridad a la hora de cubrir bajas y vacantes del profesorado en un colegio con un alumnado de excepcionales características. La AMPA Avanzar ha llevado a cabo a lo largo del curso diversas campañas de sensibilización y reivindicación, tanto dirigidas a la Consejería de Educación, como a medios de comunicación y redes sociales, o incluso al Defensor del Pueblo, con las que se ha pretendido enseñar las peculiaridades de un Centro de Educación Especial y las necesidades específicas de su alumnado.

AMPA GUADALMESÍ

La AMPA Guadalmesí, del CEIP Adolfo de Castro de Cádiz, lleva trabajando desde hace años en acciones relacionadas con la igualdad entre géneros, además de participar activamente en la comunidad de aprendizaje de su centro escolar. Entre las muchas actividades organizadas, convoca desde el año 2017 un interesante concurso escolar de dibujos y relatos con motivo del Día de la Mujer. A través de este concurso, el alumnado puede conocer más de cerca y valorar el papel de las mujeres en la sociedad, en los medios de comunicación, en la educación, en la política, en la cultura o en el deporte.



AMPA LA CALETA

La AMPA La Caleta lleva ya más de 17 años cooperando con el CEIP Victoria Eugenia de Granada para mejorar la educación del alumnado. En este tiempo han llevado a cabo proyectos importantes para los niños y niñas como el Huerto Escolar, la Semana Cultural, la Semana de la Ciencia o el Día del Libro, entre otros.

Pero si algo les ha valido el reconocimiento de la CODAPA este año ha sido su defensa acérrima de los derechos de la escuela pública, como comedor escolar o aula matinal. Junto a FAMPA Alhambra y otras AMPA de colegios afectados, han llevado a cabo iniciativas para defender estos dos servicios esenciales para muchas familias, como envío de escritos a los organismos competentes, reuniones con políticos; apariciones en medios de comunicación denunciando la situación o manifestaciones en las calles de Granada.



AMPA CERVANTES

La AMPA Miguel de Cervantes del CEIP Pedro de Lope, en La Redondela (Huelva), lleva a cabo desde el año 2016 un novedoso e interesante proyecto llamado "Aprendiendo juntos - Learning together". Se trata de una actividad de intercambio de material didáctico con otros colegios de Europa, que está permitiendo al alumnado conocer de cerca otras costumbres, reforzar el aprendizaje de lenguas extranjeras y potenciar los lazos afectivos con compañeros y compañeras del resto de Europa. Hasta el momento, los niños y niñas del colegio Pedro de Lope han estrechado lazos con dos colegios de Londres, aunque la intención es ampliar esa colaboración y trabajar con un centro docente de Benin, en África, permitiendo así al alumnado conocer de cerca un entorno social muy diferente al europeo.



AMPA SAN SILVESTRE

La AMPA San Silvestre del CEIP Alférez Segura en la localidad de Huesa, en Jaén, es una AMPA apegada a las necesidades concretas de las familias de su entorno, tanto que llega a formar parte de la vida social del pueblo a través de sus iniciativas. Desarrolla, por ejemplo, una importante labor de formación y ayuda a los numerosos abuelos y abuelas que cuidan de los menores mientras sus padres y madres trabajan fuera. La creación de un huerto escolar con plantas aromáticas y flores; talleres de reciclaje o iniciativas contra la violencia de género son solo algunas de las numerosas actividades que esta AMPA organiza a lo largo del año.



LAS AMPA, UNA PIEZA CLAVE PARA LA EDUCACIÓN

La participación de las familias en los centros educativos, en auge gracias al papel de las AMPA, se ha convertido en uno de los pilares del sistema educativo y brinda a las madres y padres la oportunidad de participar de una manera más activa en la educación de sus hijos o hijas. De este modo, suman para avanzar en el necesario cambio de un modelo que se adapta a marchas forzadas a las necesidades del siglo XXI.



Educación no es solo aprender a leer, sumar o razonar, las AMPA están para facilitar a las familias que estén en la vida escolar del alumnado, esa en la que adquieren valores, generan sus primeras relaciones sociales, aprenden a tener un pensamiento crítico y generan otra “familia”, también fundamental para su desarrollo.

Pero madres y padres también estamos para blindar los derechos de la infancia y ser el altavoz que necesitan para construir su futuro. La Convención sobre los Derechos de la Infancia (1989) pone a niñas y niños en el centro de las políticas y es justo que, por tanto, les ofrezca voz y capacidad para participar en la toma de decisiones.

Este año ha demostrado que la tecnología marca los ritmos porque sirve para educar,

Este año ha demostrado que la tecnología marca los ritmos porque sirve para educar, avanzar, socializar o disfrutar del ocio

avanzar, socializar o disfrutar del ocio, y eso obliga a las familias a adquirir la formación necesaria para manejar las herramientas de manera adecuada para tener tiempo libre y calidad de vida. Pero la educación del siglo XXI también incluye nuevos retos como la educación emocional, la coeducación, la digitalización y la protección de nuestras hijas e hijos, la sostenibilidad, la diversidad y la inclusión.

Se trata de ‘asignaturas’ que comparten todas las AMPA, lo que justifica de manera sobrada que CODAPA avance en analizar su papel en la educación.

Además de las actividades, de impulsar mejoras, de generar sinergia y de responder a las nuevas necesidades, las familias deben propiciar la equidad y la igualdad de un sistema que no puede permitirse dejar a nadie atrás. Y una de las claves para lograrlo está en enseñar a las familias a trabajar en esa

dirección. Se trata de enseñar a las madres y padres que deben ser partícipes de un cambio de modelo, demostrar desde las AMPA que esa educación emocional que los padres y madres de ahora no recibieron sí es necesaria para sus hijos e hijas, una ecuación para construir una sociedad más sana.

Para que todo esto funcione, las familias deben implicarse en la comunidad educativa

con la mente abierta, dispuesta a aprender, a colaborar y contemplar un modelo educativo innovador que puede no tener nada que ver con ese en el que nosotros nos formamos. Este fundamento conceptual está refrendado por las conclusiones del Proyecto INCLUD-ED, desarrollado por la Comisión Europea para identificar y analizar estrategias educativas que ayuden a superar las desigualdades y mejoren los resultados de aprendizaje.

MUCHO MÁS QUE ACOMPAÑAR

Las familias forman parte de la comunidad educativa para **acompañar** a sus hijos y sus hijas en un proceso vital para su vida. Pero no solo para eso. Las familias están para acompañar de una manera activa porque las madres y padres tienen la opción de participar en el diseño curricular, en las opciones emocionales, y todo cuenta además con un soporte reglado que facilite ese papel protagonista de las familias.

El papel de las madres y padres como acompañantes está dibujado de principio a fin, desde el proceso de escolarización hasta los consejos escolares y las distintas comisiones porque la presencia de las familias es necesaria, porque son la clave para la prevención de conflictos y su resolución, pero también para proponer técnicas innovadoras que mejoren la educación emocional del alumnado.



Las familias están para que los centros contemplen incluir el manejo de las emociones, opciones que trazan un camino para eliminar poco a poco los casos de acoso escolar que ya hace años que dejaron de ser “cosa de niños”. Diversas fuentes y especialistas proponen pequeñas soluciones que hacen un conjunto o un “bosque de la convivencia” (Pedro Uruñuela) en el que adaptar cada iniciativa a un entorno y a las personas de ese entorno.

Desde CODAPA sumamos una guía para participar en comisiones de convivencia y desarrollar esta labor como algo propositivo y constructivo, no solo coercitivo. Esta guía es una apuesta más por la inclusión educativa, una asignatura pendiente durante décadas que empieza a tomar relevancia.

Los especialistas Diego Castro Oneto y Jose Antonio Buitrago han expuesto que la base para construir una escuela inclusiva se cimienta en conocer sus necesidades y sus objetivos. Ese primer paso permite avanzar en la inclusión del alumnado con necesidades educativas especiales, y responder para que nadie se quede atrás. Y ese concepto de avanzar unidos desde la inclusión incluye atender al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, al de altas capacidades, al inmigrante recién llegado y, como no puede ser de otra manera, a sus familias. Eso sí, esta deseada inclusión necesita de recursos materiales y humanos para garantizar la equidad en el acceso a la educación.

LA COEDUCACIÓN, UN PILAR PARA QUE NADA CAIGA

Trabajar la igualdad en los centros escolares es una obligación que se recoge en los planes educativos estratégicos de la Junta de Andalucía, que marcan actividades e indicadores de evaluación en el camino hacia una igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres. No hace falta justificar la necesidad de avanzar en la coeducación, el camino para combatir lacras como el machismo o la violencia género.

Ese catálogo de mínimos de la Junta de Andalucía incluye conmemorar fechas señaladas o facilitar charlas sobre prevención de violencia de género para lograr que el alumnado entienda que

Las AMPA vuelven a ser esenciales en el desarrollo de un proyecto de igualdad que facilite la convivencia y que permita a cada persona desarrollarse en toda su plenitud.

la igualdad es un derecho y una responsabilidad que atañe por igual a chicas y a chicos, pero que en el caso de las mujeres ha afectado en aspectos diferentes como en los cuidados o en la brecha salarial.

Las AMPA vuelven a ser esenciales en el desarrollo de un proyecto de igualdad que facilite la convivencia y que permita a cada persona desarrollarse en toda su plenitud. La comunidad educativa también está para desmontar los estereotipos tradicionales, una tarea a la que se han sumado ellos, con hombres que trabajan por la igualdad profundizando en los valo-

res coeducativos que tienen como meta el equilibrio y la igualdad efectiva.

Las AMPA cuentan con aliados como asociaciones, ayuntamientos o la propia Junta, pero suman además una línea específica de subvenciones de la Dirección General de Atención a la Diversidad, Participación y Convivencia Escolar para AMPA en materia de coeducación. Es reseñable la labor de personas expertas en pro de esta igualdad desde una base científica, con datos, hechos y, cómo no, soluciones.

Estas expertas y expertos colaboran estrechamente con la CODAPA, las federaciones y las AMPA, ofreciendo asesoramiento y materiales para trabajar en las distintas etapas educativas. Muestra de ello es la edición de fichas para actuaciones coedu-

cadoras que hemos editado desde nuestra Confederación. Por otro lado, el Instituto Andaluz de la Mujer desarrolla proyectos para trabajar en los centros, en el aula y en los talleres de familias, además de editar materiales coeducativos como agendas, calendarios, agendas y propuestas didácticas como la guía para el uso igualitario del lenguaje.

La colaboración de las AMPA resulta fundamental para alcanzar muchas claves de la innovación pedagógica, aunque eso requiere un continuo acercamiento de las familias desde este voluntariado de manera activa. El compromiso que se adquiere al empezar a trabajar implica responsabilidades que hay que compaginar con la vida laboral o personal: tan complicado como enriquecedor.



LAS AMPA/ AFA, UN PERFIL JURÍDICO Y DE VOLUNTARIOS

Después de evidenciar con datos la importancia de la participación de las familias en la vida educativa toca adentrarse en la parte administrativa que ofrece a las madres y padres el derecho a participar bajo un manto jurídico. Para hacerlo, hay que regularizar la situación y en un proceso que es necesario y no tan difícil de entender. Lo primero es saber realmente qué es una asociación de madres y padres o familias, su estructura y funcionamiento. Se trata de formas de agrupar a las familias para permitirles ser motor de cambio.

Esa agrupación se puede hacer como **asociaciones de madres y padres (AMPA)** o en, como ya vienen denominándose también, **asociaciones de familias (AFA)**, dos formas de formalizar ese deseo de acompañar a las hijas e hijos en su desarrollo

curricular y emocional y participar en la evolución de la mejora de la educación dentro de nuestros centros.

Para contribuir en este desarrollo las AMPA/AFA gozan de un papel primordial por sus características: son organizaciones de voluntariado y sin ánimo de lucro, con un ámbito de actuación local y educativo y están formadas por personas con unos intereses y objetivos comunes. Además, las AMPA/AFA cuentan con las juntas de familias delegadas y en los consejos escolares, herramientas para participar en la educación del alumnado, pero también para controlar, fiscalizar al centro, participar y organizar. Las AMPA/AFA dan representación a las familias en las instancias educativas y en otros organismos, permiten participar y proponer actividades complementarias y organizar actividades extraescolares.

Para contribuir en este desarrollo las AMPA/AFA gozan de un papel primordial por sus características: son organizaciones de voluntariado y sin ánimo de lucro



La composición y las funciones del AMPA, saber para avanzar:

Las AMPA son entidades jurídicas, independientemente de las personas que las conformen en un espacio de tiempo y deben por tanto cumplir una serie de requisitos para constituirse legalmente. El primer paso es alcanzar un acuerdo entre las personas que van a poner en funcionamiento esta organización y dejarlo registrado por escrito en un **acta fundacional**.

Superado este primer paso hay que elaborar **unos estatutos**, el documento que rige la entidad, sus finalidades y medios para conseguir unos objetivos, y definir las funciones, derechos y deberes de las personas o familias asociadas y de su equipo gestor. Con los estatutos en la mano, cada AMPA avanza registrando su documentación y organigrama para alcanzar la **Asamblea General**. Se trata del máximo órgano de representación de las asociaciones y debe aprobar la gestión anual y las cuentas.

Cada AMPA o AFA debe tener una **Junta Directiva** –con presidencia, vicepresidencia, secretaría, tesorería y vocalías– que coordine el desarrollo de las actuaciones. A la Junta le corresponde ejecutar los acuerdos de la Asamblea General, dirigir y administrar la asociación, cumplir y hacer cumplir los es-

tatutos. Aunque cada uno de sus miembros tiene unas tareas asignadas, la clave está en avanzar desde el concepto de la tarea compartida, sin perder de vista que cada AMPA está gormada por voluntarias y voluntarios, por lo que debe ser lo más horizontal posible.

Entre los deberes de las AMPA está el de llevar un registro de todos los datos con los que trabajan las familias para luego hacer el procedente informe para la Asamblea. Esta tarea cuenta como soportes de documentación con el **Libro de asociadas**, con los datos de los integrantes de la AMPA; y un **libro de actas** que toma nota de las reuniones, tanto de Asamblea como de Junta Directiva. Deben reflejar de manera fiel los acuerdos adoptados en cada una de ellas.

Cada AMPA debe tener también un **Libro de cuentas** que registre la contabilidad de las AMPA, sencilla al ser organizaciones de voluntariado sin ánimo de lucro y tener cuentas muy simples en las que anotar gastos e ingresos. Desde CODAPA se ha editado un manual de gestión que aclara y ayuda a desarrollar este apartado de gestión. El Libro de inventario recoge un listado para dejar constancia de que el uso es de la asociación e inventariable para que se pueda disponer de estos materiales cuando la directiva cambie. También hay que acordarse de dar de baja todo lo desechado.

LA GESTIÓN DE LAS AMPA, EL “LIBRO DE INSTRUCCIONES”

Las AMPA son un ente jurídico y como tal deben hacer registros legales para un correcto funcionamiento. Para ello hay que formalizar y actualizar nuestra documentación en el **Registro de Asociaciones de Andalucía**. Podrán inscribirse en todas las asociaciones constituidas al amparo de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación mediante el formulario de inscripción de actos registrales. Cada AMPA debe estar también en el **Censo de Entidades Colaboradoras de la Enseñanza**, en el que se pueden inscribir en este censo al amparo del artículo 180 de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre. Un tercer paso en esta gestión de las AMPA es incorporarla en el **registro de asociaciones** de cada ayuntamiento.

Como asociación legalmente constituida este paso ofrece a las familias derecho a participar en las comisiones y consejos escolares a nivel local, por lo que es importante tener actualizados los datos en los registros municipales.

Además, en la administración de Hacienda hay que tramitar el **CIF** necesario como entidad jurídica y que no es más que el número de identificación fiscal al que acceder con el modelo 036. El **certificado digital** es necesario para reconocer la firma electrónica de la persona representante de la AMPA ante las administraciones y poder así hacer trámites telemáticos, que no son solo útiles, sino

Como asociación legalmente constituida este paso ofrece a las familias derecho a participar en las comisiones y consejos escolares a nivel local

obligatorios en muchos casos. Para poder trabajar, cada AMPA debe abrir **una cuenta bancaria** en la que constarán como representantes aquellas personas que se haya acordado en la Junta Directiva

Para cumplir con las finalidades establecidas en los estatutos y las actividades aprobadas en asamblea, las AMPA disponen de las cuotas de las familias asociadas y el acceso a subvenciones específicas para voluntariado o coeducación. Además, para el correcto desarrollo de la actividad participativa hay que actualizarlos datos a la dirección del centro educativo desde el primer registro hasta los cambios que vayan aconteciendo.

Procesos digitalizados

Muchos de estos registros han de hacerse de manera obligatoria mediante certificado digital de representación de la AMPA. Debe tramitarse en la página web de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (FNMT), solicitando un código y presentando posteriormente en la Delegación de Hacienda la documentación que demuestre la representación posteriormente. Tras abonar una tasa se envía por correo electrónico un enlace desde el que cada AMPA puede descargar su certificado digital de representación. También es necesario disponer de este certificado digital para la presentación electrónica de la documentación requerida al solicitar subvenciones.



i Muchas familias han tenido que formarse para ayudar a sus hijos e hijas durante la pandemia. Foto: L. Rivas

LAS FAMILIAS, MOTOR DE ACTIVIDADES

Las familias tienen en las AMPA el foro perfecto para pensar y proponer actividades, aunque todas requieren de una reflexión previa y del conocimiento de las necesidades e intereses de las personas a las que van a dirigirse. Una vez decididas y aprobadas en asamblea, lo idóneo es hacer partícipe de estas propuestas al profesorado coordinador de las actividades del centro, evitando así incompatibilidades por temas de adaptación horaria.

En el caso de las complementarias y en la organización de las **extraescolares** resulta adecuado hacer un sondeo en las necesidades o las preferencias del alumnado del centro y su entorno. En cualquier caso, todo ha de ser

aprobado en consejo escolar. Por otro lado, las AMPA nacen con el compromiso de aportar en el desarrollo formativo del alumnado.

Es obligatorio convocar una **Asamblea General anual** para dar cuenta de la gestión y economía de la entidad, así como **juntas directivas periódicas** para desarrollar el mandato de esta Asamblea.

Formar parte de una comunidad, la comunidad educativa de cada AMPA, implica colaborar con la junta de familias delegadas de curso para dar unas pautas que favorezcan su implicación dentro del aula con el fin de representar a madres, padres y tutorías legales en los intereses y necesidades colectivas del

aula y así promover la mejora de la convivencia y el rendimiento del alumnado en coordinación con la tutoría y el equipo directivo.

La persona electa en cada aula debe **favorecer la comunicación, la conciliación y la asertividad** y tener una actitud próxima y dialogante además de cierta disponibilidad.

Para esa comunicación se deben usar los canales que resulten más adecuados para que la información sobre las actividades llegue a todas las personas del centro, y en especial, a las familias asociadas.

la LOMLOE ofrece un enfoque más evolucionado de algunos conceptos como la educación transversal

En este apartado sobresale el uso canales como redes sociales por la inmediatez de la llegada a la información, aunque en este

apartado hay que velar siempre por la protección de datos. Eso mismo pasa al usar grupos de whatsapp porque las AMPA manejan información sensible. Como en cualquier comunidad, hay que establecer unas reglas

claras para que el grupo funcione desde el objetivo de la utilidad, el respeto y la mejora de las relaciones.



Durante el confinamiento, las familias han sido esenciales en el aprendizaje de sus hijos e hijas.



LA COMUNICACIÓN OFICIAL: SÉNECA. PASEN/IPAS.

La plataforma **Séneca** es la aplicación que la Consejería de Educación pone a disposición de la comunidad educativa. Ofrece un área de gestión para docentes y un área de información y comunicación para las familias, vía web. PASEN es el módulo de Séneca que permite la comunicación entre los centros educativos y las familias, tutorías legales e información. Para que funcionen estas redes de comunicación hay que partir de que son grupos diseñados para intercambiar información sobre el alumnado que no deben transformarse en un grupo de 'cotilleos'.

Entre las recomendaciones destacadas para que funcionen está la de intervenir si aportas. Como ejemplo, si alguien pregunta "¿esta camisa verde es de alguien?", sobran las respuestas de familias que dicen "mía no". Además, si surge algún problema con alguien es mejor hablarlo con la persona afectada directamente, respetar la privacidad, no compartir contenidos que vulneren la privacidad y tener especial cuidado con las fotos en las que aparecen menores.

Los "temidos" grupos de Whatsapp de madres y padres del cole.

El grupo de whatsapp puede ser una herramienta estúpida si se le da un uso correcto,

lo que requiere de una comunicación eficaz. Para lograrlo, hay que ofrecer mensajes concretos y concisos. Si no es necesario, evita audios largos o mensajes de textos con mucha extensión. Además, los delegados de madres y padres pueden comunicarse usando **iPasen** una vez que el centro lo habilite. Esta forma de comunicación entre familias es recomendable porque permite participar de manera activa en todo aquello que atañe al proceso educativo a distintos niveles.

A nivel local, en el proceso de escolarización, las comisiones de absentismo de los ayuntamientos o los consejos escolares municipales.

A nivel provincial, las federaciones participan en los consejos escolares provinciales, las comisiones provinciales de garantías de escolarización, de absentismo escolar, de convivencia, de residencias escolares y de deporte en edad escolar. **A nivel regional**, las AMPA tienen representación en el Consejo Escolar de Andalucía, Comisión de Gratuidad de Libros, Observatorio para la Convivencia Escolar de Andalucía, Consejo Regional de la Infancia, Consejo Asesor sobre Drogodependencias, Comisión de Comunidades de Aprendizaje, Comisión de Voluntariado y Coeducación, Comisión de Premios Cultura de Paz y Convivencia y Consejo Consultivo de la Agencia Pública Andaluza.

LAS FEDERACIONES PROVINCIALES Y LA CONFEDERACIÓN AUTONÓMICA DE AMPA

La federación provincial es aquella que tiene el ámbito de la provincia y a ella se asocian las AMPA de los centros educativos que tienen ámbito local. Interviene como representante e interlocutora de las familias ante la Delegación de Educación y otras administraciones de ámbito provincial.

La confederación autonómica de AMPA (CODAPA) es la que agrupa a las ocho federaciones provinciales y es el **máximo órgano de participación** que representa y hace de interlocutor de las familias de la escuela pública ante la administración educativa. La labor de federaciones y confederación, cada una en su ámbito aunque con una estrecha colaboración, es seguir como cualquier asociación, los mandatos de sus asambleas y gestionar las actividades y presupuesto aprobados en ellas.

Fundamentales son además los **Delegados y/o delegadas de aula de madres y pa-**

dres, una parte imprescindible del funcionamiento y la comunicación con el resto de las familias del centro. Su figura se contempla en el Reglamento Orgánico de Centros (BOJA del 16 de julio), que marca que será elegido/a para cada curso escolar y representará al resto de familias de la tutoría a la que pertenezca su hijo o hija.

Esta figura estará contemplada en el Plan de Convivencia que, dentro del Plan de Centro, lo aprobará el Consejo Escolar antes de la finalización de cada curso escolar. La persona delegada se elige voluntariamente entre las familias de un grupo o clase para representarlas y servir de enlace con el profesor o profesora tutora con el objetivo de mejorar la convivencia y el rendimiento educativo. Representa, coordina e implica a las familias y ha de tener unas actitudes, habilidades y competencias que favorezcan la buena relación con la

Es la que agrupa a las ocho federaciones provinciales y es el máximo órgano de participación que representa y hace de interlocutor de las familias de la escuela pública ante la administración educativa



EL CENTRO EDUCATIVO: CONOCER PARA PODER PARTICIPAR

La educación es una constante a lo largo de la vida y todas las personas permanecen siempre en ese proceso de aprendizaje. Los centros educativos son la estructura que dirige de manera reglada y organizada este proceso. Conocer su organización en líneas general facilita a las familias acercarse a las personas que día a día se ocupan de la educación del alumnado.

La dirección: es la encargada de planificar, coordina, dirigir y controlar las actividades académicas y administrativas. Vela por el cumplimiento de las normas, procedimientos y reglamentos que están establecidos el centro educativo. Por otro lado, la secretaría se ocupa de gestionar el centro y de apoyar administrativamente al resto del personal.

La Jefatura de Estudios: Coordina y controla que se cumpla con la ejecución de las actividades de carácter académico del profesorado y del alumnado siguiendo las directrices del Plan Anual de Centro. A su labor se suma el claustro, que es el órgano de participación del profesorado en el centro. Se responsabiliza de planificar, coordinar y decidir sobre todos los aspectos docentes. Estará presidido por la Dirección e integrado por la todo el profesorado que presta servicios docentes en el centro.

Los centros educativos cuentan además con **Equipos de ciclo**, que son los órganos básicos encargados de organizar y desarrollar, bajo la supervisión de la Jefatura de Estudios, las enseñanzas propias de cada ciclo y nivel. Un **departamento** es un grupo de profesorado que trabaja conjuntamente para gestionar el currícu-



lo de una asignatura y coordina toda la actividad educativa en los diversos niveles mientras el **Equipo de Orientación educativa** se ocupa de identificar las necesidades educativas: en el centro, aulas y en el alumnado en concreto.

Además, los centros cuentan con personal de refuerzo y atención; Personal Técnico de Integración Social (PTIS), auxiliares del lenguaje, monitores y monitores escolares. Se suma el Personal de Administración y Servicios (PAS), el grupo de personas que se encargan del trabajo administrativo, conserjería, limpieza y mantenimiento del centro.

El proceso de matriculación y admisión.

Este es otro proceso en el que participamos de una manera u otra y del que desconocemos su funcionamiento en todo su proceso. En la guía de mesas de garantías de escolarización, CODAPA extiende la información de este proceso, que se inicia con la salida de plazas para el alumnado en los centros, continúa con la matriculación y pasa por una serie de mesas que garantizan este proceso.

EL CONSEJO ESCOLAR, VOZ Y VOTO DE LAS FAMILIAS

El Consejo Escolar es el máximo órgano de participación de la comunidad educativa. Las familias tienen representación en todos los que existen en la comunidad autónoma andaluza y cada uno de ellos tiene una estructura y unas funciones diferentes.

Así, el **Consejo escolar de Andalucía** es el órgano superior de participación democrática para la participación de la comunidad educativa andaluza. Además incorpora a representantes de las organizaciones patronales y sindicales, diputaciones, universidades, direcciones de centro, Instituto Andaluz de la Mujer, Consejo de la Juventud de Andalucía y personalidades de reconocido prestigio.

Sus funciones se expresan mediante dictámenes, informes y propuestas y además elabora, aprueba y publica periódicamente el informe anual sobre el estado del sistema educativo andaluz.

Por otro lado, el **Consejo Escolar provincial** está integrado por la persona titular de la Delegación Provincial de la Consejería competente en materia de educación quien ostentará la presidencia y veintinueve consejeras y consejeros nombrados entre el profesorado, direcciones de centro, madres o padres designados a propuesta de la federación de AMPA de mayor representatividad, alumnado, personal de administración y servicios y representantes de la diputación provincial.

Se articula como órgano de participación democrática en la planificación educativa provincial e instrumento de asesoramiento a las delegaciones provinciales de Educación de la comunidad autónoma.

En la siguiente escala aparece el **Consejo escolar municipal**, integrado por 20 personas que representan a los distintos sectores implicados. Se constituye como instrumento de participación democrática en la gestión edu-

cativa que afecte al municipio y como órgano de asesoramiento a la Administración competente. La participación en el consejo escolar del centro debe ser constructiva y con el máximo consenso ya que las decisiones que se tomen en este ámbito marcarán el desarrollo de la actividad lectiva y la convivencia positiva.

Su composición es distinta según la tipología del centro pero está formado por profesorado, Jefatura de Estudios, Secretaría, familias, alumnado (si es un IES), personal de administración y servicios y un representante del ayuntamiento de la localidad. Está presidido por la dirección del centro y el número de unidades marca el de plazas asignadas. Sus funciones son las de deliberar sobre la gestión y elaboración de los planes de centro. Evaluar los indicadores, proponer mejoras e informar a la comunidad educativa de estas decisiones a través de los canales disponibles.

FICHA DE FUNCIONES:

1. Se informa y se evalúa el Plan de Centro.
2. Se aprueba el proyecto de presupuesto y su justificación económica del presupuesto.
3. Se exponen las candidaturas a la Dirección y sus proyectos.
4. Se participa en la elección de la Dirección del centro.
5. Se informa sobre la admisión del alumnado.
6. Seguir los compromisos educativos y de convivencia. Conocer la resolución de conflictos y proponer medidas al respecto o que favorezcan la convivencia en el centro.
7. Evaluar y proponer mejoras sobre el estado físico del centro físico y la calidad de la gestión.
8. Otras competencias atribuidas por normativa.

COMISIONES DEL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO

Comisiones del consejo escolar del centro pueden estar integradas por personas de todos los sectores y tienen diferentes cometidos:

1.- Comisión Permanente: incluye aquellas actuaciones que les encomiende el Consejo Escolar e informará de su trabajo al mismo. Conforman la **Comisión Específica Covid19**.

2.- Comisión de Convivencia: Trabaja todo lo relativo a la convivencia del centro, seguimiento de compromisos y promoción de la buena convivencia. Tiene capacidad de proponer al Consejo Escolar cuantas iniciati-

vas considere tras valorar las necesidades.

3.- Comisión de Evaluación: Vela por el cumplimiento de los objetivos conseguidos y valorar los pendientes. Todo ello quedará reflejado en la memoria anual de autoevaluación.

4.- Comisión de Gratuidad de Libros: Se encarga de la gestión y supervisión del Programa de Gratuidad de libros.

5.- Comisión de Salud y Prevención de Riesgos Laborales: Su objetivo es integrar la promoción de la salud en el trabajo y promover hábitos de vida saludables.



BIBLIOGRAFÍA Y ENLACES:

- Mar Romera: “La escuela del siglo XXI es la del ser y no la del saber”: <https://bit.ly/CDP481>
- Proyecto INCLUD-ED, desarrollado por la Comisión Europea: <https://bit.ly/CDP48included>.
- Guía de CODAPA para participar en comisiones de convivencia y desarrollar esta labor como algo propositivo y constructivo, no solo coercitivo: <https://bit.ly/cdpconvive>
- Estrategias para la inclusión, de Diego Castro Oneto y Jose Antonio Buitrago. (Editorial Anaya).
- Guías Didácticas de CODAPA: <https://bit.ly/CDP48GD>
- Planes estratégicos de igualdad de la Junta de Andalucía: <https://bit.ly/48PlanIgualdad>
- Guía básica para las AMPA, de CODAPA: <https://bit.ly/CDP48GuiaAMPA>
- Espacio de coeducación de la Junta: <https://bit.ly/48JAcoeducacion>
- Trabajar la Convivencia en los centros educativos. Una mirada al bosque de la convivencia, Pedro M^a Uruñuela (Educación Hoy Estudios nº137).
- Web de inscripción de las AMPA como asociación: <https://bit.ly/AMPAINscripcionJA>
- Certificado de representación: <https://bit.ly/48CDPcertificadoFD>
- Portal Séneca de la Junta: <https://bit.ly/48CDPSeneca>



ABOGAMOS POR MANTENER A LOS DOCENTES DE REFUERZO PARA ASEGURAR RATIOS BAJAS

La presidenta de la Confederación se reúne con el consejero de Educación para hacer balance del curso escolar

La presidenta de la Confederación Andaluza de Asociaciones de Madres y Padres del Alumnado por la Educación Pública (CODAPA), Leticia Vázquez, tuvo ocasión de trasladar al consejero de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía, Javier Imbroda, las principales demandas por parte de las familias para afrontar el próximo curso escolar, así como la valoración de la CODAPA del actual curso que ahora finaliza. Fue en una reunión celebrada el pasado 3 de junio de forma telemática, en la que estuvieron presentes las tres organizaciones representativas de las confederaciones de AMPA.

Según afirmó Leticia Vázquez, presiden-

Nuestro alumnado ha tenido una actitud increíble y excelente en este curso atípico

ta de CODAPA, la confederación puso el foco “en nuestro alumnado, porque realmente ha tenido una actitud increíble y excelente, que ha hecho que este curso atípico haya terminado relativamente bien teniendo en cuenta las expectativas iniciales”. Durante el encuentro, la presidenta hizo llegar al consejero de Educación las principales peticiones lanzadas tras el último Congreso Anual de CODAPA. **“Hemos trasladado al consejero la necesidad de mantener los desdobles de clase y volver a una educación con ratios más bajas”**, señaló Vázquez, que también pidió un “profesorado formado en competencias digitales, mejores infraestructuras en los centros y, sobre todo, una mayor participación de las familias”. La presidenta de CODAPA volvió a reiterar la demanda de los



padres y madres de que la Junta mantenga para el curso que viene a los docentes contratados durante la pandemia.

Además del encuentro con el consejero de Educación, representantes de CODAPA también mantuvieron una reunión con Almudena García Rosado, la directora general de Atención a la Diversidad, Participación y Convivencia Escolar de la Consejería de Educación y Deporte, a la que trasladaron la importancia de mejorar la inclusión en la escuela pública, y garantizar servicios complementarios de calidad que permitan la conciliación de las familias, en un espacio donde se convive y aprende, y en el caso de los comedores escolares, que ofrezcan alimentos sanos y sostenibles. El alumnado con Necesidades Espe-

escuela pública. **“No podemos perder de vista que los centros públicos acogen al 79,7% de alumnado con NEAE, que la diversidad es una señal de identidad de la escuela pública andaluza, la única que garantiza el derecho a la educación en todo el territorio gracias a la escuela rural”**, recordó Vázquez. Otros asuntos como la falta de accesibilidad digital de todo el alumnado, que ha aumentado la brecha que ya existía; la importancia de facilitar el voto en las próximas elecciones a Consejos Escolares; la participación de las familias en las mesas de educación 0-3 años; la formación conjunta de docentes y familias a través de los CEP, o la defensa de la normativa actual sobre uso de lenguaje inclusivo, fueron algunos de los temas tratados en esta reunión.

CODAPA se reunió con la directora general de Atención a la Diversidad para trasladarle la importancia de mejorar la inclusión en la escuela pública

cíficas de Apoyo Educativo (NEAE) y sus necesidades centraron gran parte del contenido de la reunión, en la que CODAPA volvió a reiterar la importancia de dotar de recursos a





LA SUBIDA DEL PRECIO DEL COMEDOR ESCOLAR DEBE ASUMIRLA LA JUNTA, NO LAS FAMILIAS"

La Confederación Andaluza de Asociaciones de Madres y Padres del Alumnado por la Educación Pública (CODAPA) ha pedido a la Junta de Andalucía que asuma la subida de precios anunciada en los servicios de comedor escolar, aula matinal y actividades extraescolares para que no repercuta directamente en las familias. "No es buen momento para subir el precio de estos servicios, ya que en muchos hogares se han desplomado los ingresos pero aún no está reflejado en la última declaración de la renta, por lo que no será tenido en cuenta a la hora de aplicar las bonificaciones", advierte la presidenta de CODAPA, Leticia Vázquez.

La Confederación no cuestiona que se deba aumentar lo abonado a las empresas adjudicatarios de los comedores, "siempre que lleve aparejado una mejora de la calidad del servicio", pero rechaza que esa subida repercuta en las familias. "Debe asumirlo la Junta de Andalucía", asegura Vázquez, que critica además que

No cuestionamos que se deba aumentar el precio, siempre que lleve aparejado una mejora de la calidad del servicio

el anuncio del aumento de precios se haya hecho sin diálogo ni ningún tipo de comunicación a los representantes de las familias. "De hecho, seguimos esperando una mesa de diálogo para cambiar el modelo de comedor escolar actual, claramente fracasado", recuerdan desde CODAPA.

Seguimos esperando una mesa de diálogo para cambiar el modelo de comedor escolar actual, claramente fracasado

Una de las demandas planteadas en el seno de la Comisión de Comedores de CODAPA es que haya un mayor control público de las deudas acumuladas por muchas empresas adjudicatarias con sus plantillas, ya que ponen en peligro el mantenimiento del servicio de comedor en muchos colegios. "El precio del menú ha de ser fijo y que no se pueda rebajar en los concursos, como hacen de manera temeraria muchas empresas, con bajadas de hasta un 20%", afirma CODAPA.

La Confederación apuesta también por las cocinas 'in situ' o en el entorno, frente a la preparación de alimentos a gran escala en cocinas centralizadas que distribuyen la comida a colegios

muy alejados. Ante el anuncio de la Consejería de Educación de que se han puesto en marcha este curso 75 nuevas cocinas 'in situ' en Andalucía, CODAPA lamenta que muchas de ellas aún no han comenzado a funcionar y no lo harán hasta septiembre, y además vuelven a estar en manos de las mismas empresas adjudicatarias.

"La Junta intenta que la gestión de los comedores escolares sea atractiva, de forma que reporte más beneficios a las empresas, pero en ningún caso viene a atender las demandas de las familias usuarias del servicio", critica la presidenta de CODAPA.

Los representantes de las familias reivindican también que se restablezcan las actividades extraescolares en los centros educativos, que durante este año se han eliminado en muchos cole-

CODAPA puesta por las cocinas 'in situ', frente a las cocinas centralizadas que distribuyen la comida a colegios muy alejados

gios a causa de la pandemia, así como que éstas, el servicio de comedor y el aula matinal mejoren su calidad y universalización a todos los centros.



CÁDIZ

PREMIO MENTOR 2021 A UN COLEGIO DE CÁDIZ POR SU PROYECTO 'ESCUELA SOLIDARIA INCLUSIVA'

FEDAPA Cádiz ha querido felicitar al CEIP Maestra Caridad Ruiz de Sanlúcar de Barrameda por su reciente **galardón en los I Premios Mentor 2021**, una iniciativa de La Voz de Cádiz y la consultora estratégica EY. El centro docente, asiduo colaborador tanto de CODAPA como de Fedapa Cádiz, ha recibido el premio en la **categoría de 'Valores en la educación'**, por su proyecto 'Escuela Solidaria Inclusiva: Vivenciando valores, construyendo comunidad'. Esta iniciativa surgió por la preocupación de un grupo de docentes del CEIP Maestra Caridad Ruiz ante la repercusión que estaba teniendo la pandemia del COVID-19 en la salud emocional de su alumnado, y cuenta actualmente con la participación de más de 300 familias.



PREMIOS
MENTOR



MÁLAGA

RECONOCIMIENTO DESDE LA JUNTA A LA LABOR DE FDAPA MÁLAGA

La Delegación Territorial de Educación y Deporte de Málaga ha premiado el trabajo desarrollado por **FDAPA Málaga** con la entrega, junto a otras personas y entidades, del 'Reconocimiento a la labor de la comunidad educativa curso 2020/2021: Venciendo juntos al covid19'.

Este premio, aseguran desde FDAPA Málaga, **es un reconocimiento para las más de 27.000 familias malagueñas** que de forma voluntaria, arañando horas a sus trabajos y a sus casas, se forman en normativa, pedagogía, innovación educativa, competencias digitales para colaborar de forma activa con docentes, equipos directivos y el resto de la administración educativa, luchando en esta pandemia para mejorar la educación pública y buscar equidad y la excelencia.



JAÉN

JORNADA DE CONVIVENCIA DE LAS AMPA DE JAÉN ORGANIZADA POR FAMPA LOS OLIVOS



FAMPA Los Olivos ha celebrado su última jornada formativa del curso tras un duro año marcado por la semi-presencialidad y las medidas COVID, una cita que ha servido para mejorar la convivencia entre las AMPA, así como para celebrar una asamblea extraordinaria para admitir a nuevas AMPA en la federación. En concreto, se aprobó la admisión de dos nuevas AMPA, con lo que el número total asciende a 262, lo que hace que FAMPA Los Olivos obtenga una representatividad superior al 90% del total del movimiento asociativo de madres y padres.

La jornada contó con la presencia de representantes de AMPA de diversos puntos de la provincia, además de las presidentas de CODAPA y CEAPA,

Leticia Vázquez y Leticia Cardenal, respectivamente, así como destacados miembros de FAPACE Almería.

Durante estos días de formación se abordaron los patios inclusivos, gracias a Gema Rodríguez, vicepresidenta de FAPACE, y la mejora de la convivencia, por Miguel Vera, expresidente de la federación de Almería. La charla inaugural corrió a cargo de Nuria Guzmán, de AFIM21, entidad premio CODAPA 2021, que trabaja la educación a través del juego educativo y que abordó la gestión de las emociones y la necesidad de despertar la ilusión en las familias, en un curso como este donde la educación emocional se ha demostrado tan importante.

Según afirmó Belén Navarro, que cumple ahora su primer año como presidenta de FAMPA Los Olivos, **"durante estas jornadas hemos hecho balance de cómo ha ido este curso tan atípico y hemos puesto los cimientos para construir el próximo curso"**. Desde la federación jiennense lamentan la desigualdad que ha generado la semipresencialidad en Secundaria y Bachillerato, a la vez que destacan "la necesidad de adoptar medidas para compensar educativamente los perjuicios causados por el COVID, exigiendo una vez más bajada de ratios y mantenimiento de los docentes de refuerzo". "La educación es primordial y para ello hay que poner recursos humanos y económicos", sentenció la presidenta de FAMPA Los Olivos.

HUELVA

FAMPA HUELVA CELEBRA SU XI CONGRESO PROVINCIAL DE FORMACIÓN PARA AMPA

FAMPA Huelva celebró los días 5 y 6 de junio su XI Congreso Provincial de Formación para AMPA, bajo el título 'Por una Educación Efectiva y Afectiva'. El encargo de impartir la formación para AMPA fue Ramón Barrera el sábado, y el domingo se celebró una mesa redonda a cargo de las enfermeras referentes de COVID-19 en los centros educativos, con la participación de la coordinadora referente, María del Pino Álvarez, como moderadora.

La inauguración fue cedida por la presidenta de FAMPA Huelva a la delegada territorial de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía, María Estela Villalba Valdayo.

Durante **el congreso, fueron reconocidas personas y colectivos que han ayudado a la mejora de la escuela pública y la atención educativa del alumnado**. Miembros de anteriores juntas directivas de FAMPA Huelva (Rosario, Montemayor, Ángel, Leonor y Juanjo); la AMPA Manuel Siurot, por su labor en pro de las familias y del

centro educativo; o las enfermeras referentes COVID-19 en los colegios de la provincia de Huelva fueron algunos de los galardonados en el congreso anual. El premio a la Excelencia Docente fue a parar al profesor Luis Anes, a propuesta de la AMPA Tres Calaberas.

El congreso, que contó con representación de ADIAN y ASADIPRE, fue clausurado por la presidenta de FAMPA Huelva, María Jesús Valle Contreras, y la delegada de Salud y Familia, Manuela Caro López.



SEVILLA

JORNADA DE REENCUENTRO Y REFLEXIÓN DE FAMPAS SEVILLA

FAMPA Sevilla 'Nueva Escuela' ha cerrado este curso tan atípico con una jornada formativa dirigida a las AMPA asociadas, que se celebró el pasado 12 de junio. Bajo el título

'El papel de las AMPA en la era Covid', la jornada, celebrada en formato semipresencial, sirvió de punto de reencuentro de las AMPA y las familias.

Los participantes analizaron y debatieron sobre las circunstancias en las que se ha desarrollado este curso, cómo lo han vivido las familias y cuáles son las principales demandas para el próximo curso.

La cita contó con la presencia, entre otras, de las AMPA del CEIP

Pedro Garfias, del IES Antonio Machado o del CEIP Prácticas, además de una representación de otras muchas que participaron a través de un vídeo y vía streaming, como la AMPA del CEIP Valdés Leal o del IES Alvareda.

Para finalizar esta jornada, que se celebró en el Cortijo del Alamillo, los asistentes disfrutaron de un pequeño aperitivo y del reencuentro tan esperado.



GRANADA

FAMPA ALHAMBRA SE CONCENTRA EN DEFENSA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA

La Federación de AMPA de Granada reivindica ante la Delegación de Educación el fin de los recortes en líneas y unidades de los centros públicos y que se mantengan el próximo curso los refuerzos Covid en profesorado, apoyo sociosanitario y programas.

FAMPA Alhambra se concentró el pasado 15 de junio frente a la Delegación de Educación en defensa de una escuela pública de calidad.

La Federación de AMPA de la provincia de Granada manifiesta su rechazo a "los recortes en el presupuesto que llevamos años soportando en la escuela pública y que han supuesto, entre otras

cosas, la reducción de líneas y unidades en los centros de titularidad pública".

Mantener los desdobles y volver a una educación 100% presencial el próximo curso con ratios más bajas, están entre las reivindicaciones de esta manifestación, en la que las familias de la escuela pública demandan que se mantenga al profesorado contratado durante la pandemia.

Atención sociosanitaria

En la misma línea, la federación que agrupa a las AMPA de la provincia de Granada **considera necesario ampliar en los centros educativos los apoyos de profesionales del área sociosanitaria para mejorar la atención a todo el alumnado, en particular al que tiene necesidades especiales.**



En este sentido, FAMPA Alhambra recuerda la importancia de mantener el próximo curso programas específicos como el PROA+, un apoyo extraordinario para compensar las consecuencias de la pandemia en zonas ERACIS como el distrito Norte de Granada y centros con planes de compensación educativa.



Ante la anunciada subida del precio de los servicios complementarios como el comedor escolar, FAMPA Alhambra solicita a la Junta de Andalucía que no repercuta directamente en las familias este incremento, "dado que en muchos hogares se han desplomado los ingresos, pero aún no está reflejado en la última declaración de la renta", lo que les impedirá beneficiarse de las bonificaciones previstas en la normativa.



ALMERÍA

FAPACE ALMERÍA IMPULSA LA "PLATAFORMA POR LA ENFERMERÍA ESCOLAR YA!!!"

Desde **Fapace Almería** han querido finalizar este curso escolar solicitando la **implantación de la enfermería escolar en todos los centros educativos, para lo que se ha creado la "Plataforma por la enfermería escolar Ya!!!"**. Fapace se une así a las reivindicaciones realizadas a lo largo del curso tanto por las AMPA asociadas, como por CODAPA y CEAPA.

La nueva plataforma está formada por Fapace Almería, ASADIPRE (Asociación Andaluza de Directores y Directoras de Centros de Infantil, Primaria y Residencias Escolares en

Almería), ADALPRO (Asociación de Diabéticos de Almería y Provincia), el Colegio Oficial de Enfermería de Almería y la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Almería. Las condiciones excepcionales vividas este último año han llevado a estas organizaciones a tomar esta determinación, conscientes de la gran labor que han hecho las enfermeras escolares con las que han contado los colegios este curso y la necesidad de ir más allá y reivindicar que la enfermería sea una realidad dentro de los centros educativos. Para dar fuerza a esta reivindicación, Fapace ha pedido a

todas las AMPA que se sumen a esta petición a la Consejería de Educación y Deporte y a la Consejería de Salud y Familias.

Según explican desde la federación, la enfermería escolar puede aportar beneficios tanto para las familias, que ganarán en seguridad y tranquilidad; para el alumnado, que recibirá una mejor atención y una necesaria educación para la salud; y también para el profesorado, ya que la atención sanitaria en menores es una labor de personal especializado y no debería ser una responsabilidad del personal docente.



FAPACE (Almería)

C/Arcipreste de Hita nº 26 - Bajo . CP: 04006 Almería
Tlf.: 950 22 09 71. Fax: 950 22 28 31
Web: www.fapacealmeria.org. Pdta: María del Carmen Matillas Villegas



FEDAPA (Cádiz)

C.P. Adolfo de Castro. C/ Guadalmesí s/n 3ª planta. 11012, Cádiz
Tlf.: 956 28 59 85. Móvil: 672 02 64 40
Web: www.fedapacadiz.org. Pdta: Leticia Vázquez Ferreira



FAPA Ágora (Córdoba)

C. E. P. Luisa Revuelta. C/ Doña Berenguela, nº 2. 14006 Córdoba.
Tlf.-Fax: 957 40 06 42
Web: www.fapacordoba.org. Pdte: Francisco Mora Sánchez



FAMPA Alhambra (Granada)

Centro del Profesorado. Camino Santa Juliana, s/n. 18016 Granada.
Tlf.: 958 13 83 09.
Web: www.fampagranada.org. Pdta: Rosa Funes López



FAMPA J.R. Jiménez y Zenobia Camprubí (Huelva)

Avenida Andalucía 11-A. Bajo Izqda. 21004 Huelva.
Teléfono: 959 26 12 03.
Web: www.fampahuelva.org. Pdta: Mª Jesús Valle Contreras



FAMPA Los Olivos (Jaén)

C. E. Adultos Paulo Freire. Plaza Pintor El Greco, s/n. 23700, Linares (Jaén)
Tlf.: 953 65 06 25. Fax: 953 69 71 99
Web: www.fampajaen.org. Pdta: Belén Navarro Montalbán



FDAPA (Málaga)

C. P. Rodríguez de la Fuente. Calle Hoyo Higuierón, nº 3. 29003, Málaga
Tlf.: 952 04 26 23. Fax: 952 04 26 71
Web: www.fdapamalaga.org. Pdte: Enrique Medina Jurado



FAMPA Nueva Escuela (Sevilla)

Ronda del Tamarguillo s/n. Edf. Delegación Provincial de Educación.
41005 Sevilla
Tlf.: 954 93 45 68 Fax: 954 66 22 07
Web: <https://fampasevilla.blogspot.com> Pdta: Marina Jiménez Morgado



CODAPA (Andalucía). Contacta con nosotros en:

Camino de Santa Juliana, 3. 18016 Granada (Edificio Centro del Profesorado)
Teléfono: 958 20 46 52 | Web: www.codapa.org | Presidenta: Leticia Vázquez